

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: JUNIN 156 (1026) CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 19/04/1995

CÓDIGO 41

CUIT Nº: 30683084871

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 21

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 9e96a87b98

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	50,016.50	99,928.26
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>50,016.50</u>	<u>99,928.26</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	11,484.56	10,790.74
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>11,484.56</u>	<u>10,790.74</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>61,501.06</u></u>	<u><u>110,719.00</u></u>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		12/31/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	2,340.00	0.00
DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES	(Nota N°:5)	684.62	620.06
PREVISIONES CORRIENTES	(Nota N°:6)	27,830.00	21,780.00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		30,854.62	22,400.06
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		30,854.62	22,400.06
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		30,646.44	88,318.94
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		30,646.44	88,318.94
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		61,501.06	110,719.00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	439,314.67	482,481.44
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	156,392.46	453,333.58
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL RECURSOS	595,707.13	935,815.02
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	602,505.41	880,237.41
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	39,300.00	51,753.62
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL GASTOS	641,805.41	931,991.03
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°VI)	-11,574.22	-14,069.10
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-57,672.50	-10,245.11
		<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos		0.00	-170.75
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-57,672.50	-10,415.86
		<hr/>	<hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	88,318.94			88,318.94	98,734.80
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-57,672.50			-57,672.50	-10,415.86
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	30,646.44	0.00	0.00	30,646.44	88,318.94

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO AL INICIO	99,928.26	
Total de efectivo al inicio	<u>99,928.26</u>	<u>140,089.43</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	50,016.50	
Total de efectivo al cierre	<u>50,016.50</u>	<u>99,928.26</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-49,911.76</u>	<u>-40,161.17</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
RECURSOS QUE ORIGINAN FONDOS	595,707.13	
Total	<u>595,707.13</u>	<u>935,815.02</u>
Aplicaciones		
APLICACIONES QUE EROGAN FONDOS	645,618.89	
Total	<u>645,618.89</u>	<u>975,976.19</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-49,911.76</u>	<u>-40,161.17</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio	ACTUAL	ANTERIOR
									%	Importe			
Muebles y Útiles	27,518.50	4,700.00	0.00	0.00	32,218.50	16,727.76	0.00	0.00	0.00	4,006.18	20,733.94	11,484.56	10,790.74
TOTALES	27,518.50	4,700.00	0.00	0.00	32,218.50	16,727.76	0.00	0.00		4,006.18	20,733.94	11,484.56	10,790.74

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	189,314.67		189,314.67	142,292.68
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0.00		0.00	188.76
Aportes Públicos Extraordinarios	250,000.00		250,000.00	340,000.00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		146,892.46	146,892.46	142,133.58
Transferencias Recibidas de Otros Organos o Distritos para Desarrollo Institucional		9,500.00	9,500.00	311,200.00
Totales del período actual	439,314.67	156,392.46	595,707.13	935,815.02
Totales del período anterior	482,481.44	453,333.58		935,815.02

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	146,892.46	142,133.58

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
PUIGGROS	ADRIANA	04136996	27041369960	31/12/2015	74,455.92
ANNUASI	GONZALO	27528373	20275283739	31/12/2015	8,273.25
BELOSSI	JAZMIN	35142185	27351421857	31/12/2015	6,941.23
CARBAJAL	DANIEL	12086469	20120864697	31/12/2015	9,891.75
FARJAT	ANALIA	17620798	27176207987	31/12/2015	3,935.71
GHEA	MARIA ELISA	18070018	27180700183	31/12/2015	2,018.12
LACOA	ABELARDO	31045385	20310453855	31/12/2015	5,159.27
LO RUSSO	MARIA BELEN	34739780	27347397801	31/12/2015	2,706.54
MARENGO	ROBERTO	14433636	20144336365	31/12/2015	11,945.68
PARRONDO	NATALIA	31673707	27316737078	31/12/2015	4,378.97
RICO	ALEJANDRA	17968777	27179687777	31/12/2015	12,932.93
SAN CRISTOBAL	DANIEL	17454539	20174545392	31/12/2015	4,253.09
TOTAL					146,892.46

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional (Anexo N°: V)	9,500.00	311,200.00
--	----------	------------

TOTAL DEL RUBRO 156,392.46 453,333.58

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	83,330.00		83,330.00	59,320.00
Gastos de Reuniones y Congresos	12,278.00		12,278.00	61,141.80
Gastos de Administración	10,718.00		10,718.00	0.00
Amortizaciones Muebles y Útiles	4,006.18		4,006.18	3,929.58
Papelería e Impresiones	0.00		0.00	76,972.50
Gastos de Oficina	24,919.93		24,919.93	0.00
Gastos de Mantenimiento	58,245.00		58,245.00	49,260.00
Servicios Públicos	10,215.86		10,215.86	6,396.49
Avisos Oficiales	1,160.25		1,160.25	0.00
Propaganda y Difusión Institucional	7,500.00		7,500.00	47,400.00
Movilidad y Viáticos	345,342.01		345,342.01	522,028.64
Impuestos, Tasas y Contribuciones	24,071.65		24,071.65	8,894.00
Gastos Varios	20,718.53		20,718.53	44,894.40
Honorarios de Capacitación e Investigación		19,300.00	19,300.00	29,100.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Folletería para Capacitación e Investigación		4,000.00	4,000.00	0.00
Materiales para Capacitación e Investigación		16,000.00	16,000.00	22,653.62
Totales del período actual	602,505.41	39,300.00	641,805.41	931,991.03
Totales del período anterior	880,237.41	51,753.62		931,991.03

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Anexo N°: V

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 12/31/2015

Ejercicio al
12/31/2015

RECURSOS

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

9,500.00

311,200.00

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
distrito	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE CABA	41	CIUDAD		25/02/2015	CHEQUE	9,500.00
TOTAL								9,500.00

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

9,500.00

311,200.00

GASTOS

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS

0.00

0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	64.56	64.56
Gastos Bancarios	11,509.66	14,004.54
TOTAL	<u>11,574.22</u>	<u>14,069.10</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-11,574.22</u></u>	<u><u>-14,069.10</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0.00	170.75
TOTAL	0.00	170.75
Recursos y gastos extraordinarios netos	0.00	-170.75

NOTAS**Nota N°: 1**

Criterios de Exposición y Valuación

1. Criterios generales de exposición y valuación

El Partido ha seguido las siguientes políticas contables para registrar las transacciones en sus libros rubricados.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre 2014, atendiendo a los criterios de exposición requeridos en la materia.

1.3. Presentación de Estados Contables - Variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Si bien para los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de marzo de 2002, es de aplicación obligatoria en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires, la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C. D. N° 262/01), que dispone la reexpresión de estados contables a moneda homogénea, la mesa directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha señalado en la Resolución MD 41/2003 que en las actuales circunstancias existe un contexto de estabilidad monetaria en el país.

Tal contexto de estabilidad monetaria determina que las diferencias que podrían surgir entre los estados contables principales confeccionados de acuerdo con las normas contables legales y los que se hubiesen confeccionado de acuerdo con normas contables profesionales, no son significativas en los términos del Capítulo 7 de la Resolución Técnica N° 16.

En virtud de lo expuesto, y teniendo presente la Resolución General 04/2003 emitida por la Inspección General de Justicia, el Partido ha suspendido la aplicación del ajuste por inflación a partir del 28/02/2003.

1.4. Bienes de Uso

Los bienes de uso fueron valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de cada bien. El valor de los muebles e inmuebles, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable. El régimen de amortización es constante, amortizando año de alta completo.

Nota N°: 2

Exenciones Impositivas

2.1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

En el mes de diciembre de 2007, el Partido tramitó ante la Administración Federal de Ingresos Públicos la exención en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), siendo inscripta la citada condición fiscal en dicho impuesto el 08/01/2008.

2.2. Impuesto a las Ganancias.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso b) de la Ley 20.628 texto ordenado 1997 y modificatorias del Impuesto a las Ganancias, las rentas obtenidas por el Partido se encuentran exentas del mencionado tributo.

Con fecha 16/03/2008, el Partido obtuvo el Certificado de Empadronamiento Provisional F. 409, que reconoce la admisibilidad formal de la solicitud de reconocimiento de exención y su empadronamiento provisional en el Registro de Entidades Exentas.

Asimismo, es dable destacar que durante el presente ejercicio, la AFIP comunicó que en el año 2013 se rechazó el citado trámite debido a un cambio de Resolución General del año 2009, mediante la cual se estableció un nuevo sistema y requisito para efectuar una solicitud de exención impositiva.

Sentado ello, en fecha 28-01-2016 se presentó nuevo trámite en cumplimiento de la RG vigente.

Conforme lo expuesto, se deberá aguardar la Resolución de la División Trámites de la Dirección Regional Microcentro de la DGI - AFIP, a fin que reconozca la solicitud de exención y su empadronamiento definitivo en el Registro de Entidades Exentas.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.02.00	Fondo Fijo	128.44	1,449.05
	FONDO FIJO	128.44	
1.1.03.00	Valores a Depositar	0.00	49,400.00
1.1.04.00	BANCOS	49,888.06	49,079.21
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	49,888.06	49,079.21
	BANCO NACION Cuenta :1200450/98	49,888.06	
TOTAL		50,016.50	99,928.26

CAJA Y BANCOS

En moneda nacional: a su valor nominal.

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	2,340.00	0.00
	EVT DE LA NUEVA CHEVALIER SA	2,340.00	
TOTAL		2,340.00	0.00

PROVEEDORES

En moneda nacional. Su medición contable ha sido obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originaran estos créditos.

Las deudas cuyo valor descontado no difiere significativamente de su valor nominal, han sido valuadas al valor nominal de la transacción.

Nota: 5 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	684.62	620.06
	INTERESES DEVENGADOS AFIP CS SOC 2006	684.62	
TOTAL		684.62	620.06

DEUDAS SOCIALES

En moneda nacional. La valuación de las mismas incluye la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada periodo o ejercicio.

Nota: 6 - PREVISIONES CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.5.01.03	Otras Provisiones	27,830.00	21,780.00
	PROVISION GASTOS DEL EJERCICIO	27,830.00	
TOTAL		27,830.00	21,780.00

PREVISION GASTOS DEL EJERCICIO

Su medición contable ha sido obtenida mediante la proyección debidamente estimada de los gastos a erogar en concepto de honorarios por la confección y auditoría de los estados contables 2015.-

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

Nota N°: 7

Aportes Personas Físicas

Toda vez que los aportes de personas físicas se encuentran totalizados en forma anual, a los fines de cumplir acabadamente con la normativa vigente, se acompaña en anexo aparte, y como parte integrante de los estados contables, la planilla mensual de aportes por persona física.

INFORME DEL AUDITOR

MODELO DE MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

DANIEL ALBERTO SAN CRISTOBAL y ALDO LORUSSO, en nuestro carácter de presidente y tesorero del Partido FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 29 de marzo de 2016 por el Dr. (CP) Carlos Aguilar Pinedo, Matricula To. 103 Fo.136 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Opinión: En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del partido FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Ejercicio iniciado el 1/1/2015 y finalizado el 12/31/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

<p>PLENARIO FEDERAL 2015 Pasadas las 10 del viernes 20 de marzo, Daniel San Cristóbal, Presidente del partido Frente Grande a nivel nacional, dio la bienvenida a las más de 50 personas congregadas en el salón dorado del Café de los Angelitos, para participar del Plenario Federal de cuadros políticos del Frente Grande. Tras la pausa del almuerzo, se contó con la presencia del economista Mariano Kestelboim, quién planteó los principales desafíos de la política económica nacional e internacional, y la perspectiva hacia el cambio de gobierno, y en año de elecciones. Luego de este panel, los militantes, en moderación de Gabriel Reyes, se reunieron a fin de diagnosticar, postular y discutir los retos y preocupaciones específicas del partido nacional, de los distritos, así como de las secretarías, sobre todo de juventud y género, intercambios que, días más tarde, serían plasmados en documentos partidarios. De esta manera, se iba cerrando una intensa jornada de formación y reflexión, además de producción conjunta por parte de los compañeros de líneas de acción y prospectiva del partido, para llevar a sus distritos. Luego de una activa ronda de discusión y pisando las 16 horas, el presidente San Cristóbal dio por cerrada la actividad, a la que calificó de “vital, enriquecedora y muy participativa”.</p> <p>CUARTO CAMPAMANETO JUVENTUD PARTIDARIA Los días sábado 21 y domingo 22 de marzo se realizó en el partido de Ensenada, de la Provincia de Buenos Aires, el 4to Encuentro Nacional de la Juventud del Frente Grande contando con la participación de más de 50 compañeros de distintos puntos del país: Zapala de Neuquén, Ezeiza- Zarate- E. Echeverría – Morón y La Matanza de Provincia de Bs As, CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Misiones, Chaco, Entre Ríos, y San Juan. En el mismo se hicieron presentes autoridades provinciales, encabezados por el presidente de distrito, Mario Secco, y Secretario de Organización del Frente Grande Nacional, Gabriel Reyes. Con el propósito de encarar actividades de formación, discusión y organización propios del espacio generacional, se realizaron debates sobre videos documentales de actualidad nacional y regional, compartieron las realidades de los jóvenes de cada distrito, y se avanzó en la elección de los representantes de la juventud a nivel nacional y en la Mesa Nacional del partido. Se cerró con la confección de un documento de toda la actividad con propuestas y lineamientos a seguir desde el espacio de juventud del Partido.</p> <p>ENCUENTRO DE DEBATE EN FACULTAD DE FILOSOFIA UBA El jueves 19 de noviembre se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA una charla-debate en ocasión de la sanción de la modificatoria de la Ley de Educación Superior, aprobada por el Senado el 28 de octubre de 2015. El panel fue encabezado por la diputada nacional y presidenta de la Asamblea Nacional del Partido Frente Grande, Adriana Puiggros, acompañada por el secretario general del Partido Frente Grande de la CABA, Ariel Zysman. Se contó con la presencia de compañeros y compañeras del Partido de Pcia. De Buenos Aires, CABA, San Juan, Chaco y Nequén, además de participantes de la comunidad en general.</p>
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
20/03/2015	CAFE LOS ANGELITOS CABA	PLENARIO FEDERAL 2015
21/03/2015	CAMPING MUNICIPAL DE ENSENADA	CAMPAMENTO JUVENTUD PARTIDARIA
19/11/2015	FACULTAD FILOSOFIA UBA	ENCUENTRO Y DEBATE

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
MARCELA FUENTEALBA	DISEÑADORA	DISEÑO MATERIAL

GABRIEL REYES	SECRETARIO ORGANIZADOR	MODERADOR
PEDRO ROMO	PROFESIONAL	DISERTANTE
MARIANO KESTELBOIM	PROFESIONAL	DISERTANTE

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	PLENARIO FEDERAL 2015
Temario desarrollado:	TOPICOS POLITICOS
Objetivos:	Que los participantes: Conozcan y analicen con una mirada crítica los tópicos claves de la política nacional e internacional Intercambien experiencias y conocimientos sobre las gestiones distritales y las políticas locales para enriquecer su participación militante en las mismas. Elaboren documentos con prospectiva a profundizar el trabajo de formación y capacitación en los distritos
Actividad:	CAMPAMENTO JUVENTUD
Temario desarrollado:	PROSPECTIVA PARTIDARIA
Objetivos:	Que los jóvenes tengan su espacio de discusión y formación a nivel nacional. Que los jóvenes puedan hacer un análisis crítico y pensar en prospectiva de cara a las acciones desarrolladas dentro del partido provincial como nacional. Que establezcan líneas de acción común a nivel nacional.
Actividad:	ENCUENTRO Y DEBATE UBA
Temario desarrollado:	LEY DE EDUCACION SUPERIOR
Objetivos:	Debatir y reflexionar acerca del derecho a la educación superior y de la legislación vigente. Interiorizarse sobre las implicancias y alcances de la modificatoria de la Ley de Educación Superior, recientemente sancionada.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
PLENARIO 2015	18,300.00	NO
CAMPAMENTO	17,000.00	SI

DEBATE UBA	4,000.00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CAMPAMENTO	HONORARIOS	17,000.00
DEBATE FILOSOFIA UBA	MATERIAL Y DIFUSION	4,000.00
PLENARIO	HONORARIOS	2,300.00
PLENARIO	MATERIALES	16,000.00
	Total de gastos de la Actividad	39,300.00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
05-2015	27/05/2015	94,657.34
08-2015	20/08/2015	94,657.33
Total percibido en el ejercicio (1)		189,314.67

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	37,862.93
30% destinado a menores de 30 años	11,358.88

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	37,862.93
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	37,862.93

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

Conjuntamente con los estados contables se acompaña en anexo aparte la nómina de asistentes a las actividades de Capacitación y Formación del 2015.-

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.